

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Euro-Entrepreneurs

Participación A EUR Acc (ISIN: FR0010149112)

Carmignac Gestion es la sociedad gestora de esta IIC.

La gestión se ha delegado a Carmignac Gestion Luxembourg (Grupo Carmignac)

Objetivos y política de inversión

Los aspectos esenciales de la IIC son los siguientes:

- El fondo se gestiona de forma discrecional, con una política de asignación activa en el mercado europeo de acciones de pequeña y mediana capitalización bursátil, y tiene como objetivo obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia.
- El indicador de referencia es el índice STOXX Europe Mid 200 NR (EUR). Este fondo es una IIC gestionada activamente. Esto significa que el gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. El universo de inversión del fondo es totalmente independiente del indicador, cuyos componentes individuales no son necesariamente representativos de los activos en los que invierte el subfondo. El universo de inversión del fondo es independiente, en su mayoría, del indicador, cuyos componentes individuales no son necesariamente representativos de los activos en los que invierte el fondo.
- El fondo invierte, en todo momento, un 75% como mínimo de su patrimonio en valores de renta variable de pequeña y mediana capitalización de Estados miembros del Espacio Económico Europeo, sin restricciones a priori de asignación por zona geográfica, sector de actividad o tipo de valores. El fondo está expuesto a los mercados de renta variable y divisas de los países no aptos para el plan de ahorro en acciones (PEA) en un límite máximo del 25% de su patrimonio neto. La parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio del fondo. Estas inversiones tienen como objetivo la búsqueda de oportunidades en zonas de fuerte crecimiento económico. Asimismo, el patrimonio podrá incluir activos de renta fija, títulos de crédito o instrumentos del mercado monetario, así como obligaciones de tipo variable. El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda cuya calificación podrá ser inferior a investment grade en un límite del 10% del patrimonio neto. El fondo podrá invertir, a título de diversificación, hasta un máximo del 25% de su patrimonio en productos de renta fija en el caso que se prevea una evolución negativa de la renta variable.
- Se permite invertir, como máximo, el 10% del patrimonio neto en bonos contingentes convertibles («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados y con una estructura heterogénea.
- La decisión de adquirir, conservar o vender títulos de crédito no se fundamenta mecánicamente y exclusivamente en su calificación, sino también en un análisis interno basado, sobre todo, en los criterios de rentabilidad, crédito, liquidez y vencimiento.
- El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre diferentes instrumentos. Asimismo, podrán adoptarse posiciones vendedoras a través de productos derivados.
- El fondo presenta características ambientales (A) y de gobierno corporativo (G). Cumple con lo dispuesto en el artículo 8 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. El fondo aplica un enfoque de tipo «best-in-universe» (mejor en su universo) o un enfoque de tipo «meilleurs-efforts» (mejores

prácticas) con la ayuda de un filtro negativo y positivo que permite una reducción activa del universo de inversión de al menos el 20%. Los criterios extrafinancieros utilizados incluyen, por ejemplo, datos sobre las emisiones de carbono (A) y el tratamiento de los accionistas minoritarios (G). Por otra parte, el fondo pretende alcanzar un nivel inferior un 30% al indicador de referencia en materia emisiones de carbono, calculadas en toneladas de CO2 equivalente por millón de dólares de volumen de negocio. El riesgo de sostenibilidad del fondo puede diferir del riesgo de sostenibilidad del indicador de referencia.

Otra información:

- El fondo utiliza instrumentos financieros a plazo firme y condicional al efecto de cubrir, arbitrar y/o exponer la cartera a los siguientes riesgos (de forma directa o mediante índices): divisas, tipos de interés, renta variable (cualquier capitalización), ETF, dividendos, volatilidad, varianza (en conjunto, hasta un máximo del 10% del patrimonio neto para estas dos últimas categorías) y materias primas (hasta un máximo del 20% del patrimonio). Los instrumentos derivados utilizados son las opciones (simples, con barrera, binarias), los contratos a plazo firme (futuros/forward), los contratos de permuta financiera (entre otros, los swaps de rentabilidad) y los contratos por diferencias (CFD), sobre uno o varios subyacentes. El nivel de apalancamiento previsto, calculado como la suma de los importes nominales, sin utilizar mecanismos de compensación o de cobertura, asciende al 200%, aunque podrá ser superior en determinadas circunstancias.
- El fondo podrá invertir, como máximo, el 10% de su patrimonio neto en participaciones o acciones de IIC.
- Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cualquier día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta participación es una participación de capitalización.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo

Mayor riesgo

Potencialmente menor remuneración

Potencialmente mayor remuneración



Este indicador representa la volatilidad histórica anual del fondo en un periodo de 5 años. Tiene como objetivo ayudar al inversor a que entienda la incertidumbre relativa a las pérdidas y ganancias que puede afectar a su inversión.

- Los datos históricos utilizados en el cálculo de dicho indicador pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.
- La categoría de riesgo asociada a este fondo no constituye garantía alguna y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión está exenta de riesgos.
- Este fondo se ha asignado a la categoría 6 debido a su exposición a los mercados de renta variable.
- El fondo no ofrece garantía de capital.

El indicador ha tenido en cuenta de manera marginal los siguientes riesgos a los que el fondo está expuesto y que pueden conllevar una disminución del valor liquidativo:

- Riesgo de contraparte: el fondo puede registrar pérdidas si una contraparte incumple sus obligaciones contractuales al ser incapaz de satisfacerlas.
- Si desea obtener más información acerca de los riesgos, remítase al folleto del fondo.

Gastos

Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento de este fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	0.00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2.04%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
20.00% del exceso de rentabilidad, siempre que la rentabilidad desde el inicio del año supere la rentabilidad del indicador de referencia y no deba recuperarse ninguna rentabilidad inferior pasada. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0.06%	

Los **gastos de entrada y de salida** constituyen el porcentaje máximo aplicable y se abonan al distribuidor. En determinados casos se puede aplicar un porcentaje inferior de gastos. Póngase en contacto con su asesor o distribuidor para obtener información acerca del importe real de dichos gastos.

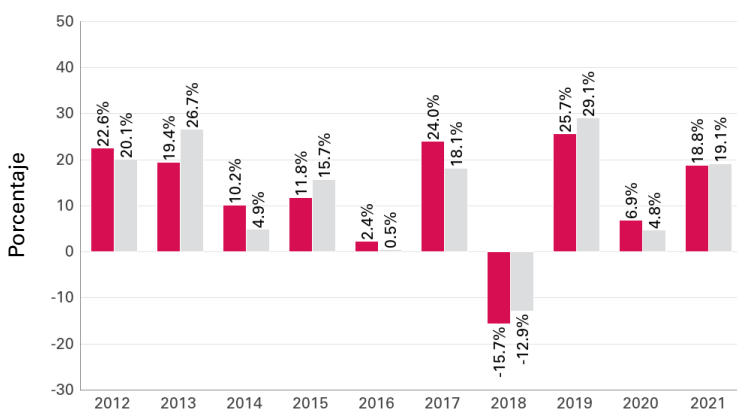
El importe de los **gastos corrientes** que se indica aquí constituye una estimación relacionada con la evolución de las comisiones de movimiento desde el 1 de enero de 2022. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados. Dichos gastos pueden variar de un año a otro y no incluyen la comisión de rentabilidad ni los costes de transacción (salvo los gastos de entrada y/o de salida abonados por el fondo por la venta o la compra de participaciones de otro organismo de gestión colectiva). Las comisiones y los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión. Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

La **comisión de rentabilidad** se basa en la rentabilidad superior relativa de la participación con respecto a su indicador de referencia. La comisión de rentabilidad se calcula para un periodo de rentabilidad de 1 año, que coincide con el ejercicio del fondo. La comisión de rentabilidad se provisiona cuando la rentabilidad de la participación sea superior a la rentabilidad del indicador de referencia durante el periodo de rentabilidad. No obstante, no se cobrará ninguna comisión de rentabilidad hasta que no se recupere la rentabilidad inferior registrada durante un periodo máximo de 5 años (aplicable a partir del 1/1/2022 o desde el lanzamiento de la participación si esta fecha es posterior).

Asimismo, se podrá cobrar una comisión de rentabilidad cuando la rentabilidad absoluta del fondo sea negativa pero supere la del indicador de referencia.

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 1998.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en EUR.
- Hasta el 31/12/2012, los índices de renta variable de los indicadores de referencia se calculaban sin dividendos. Desde el 01/01/2013, se calculan con dividendos netos reinvertidos. Hasta el 31/12/2020, el indicador de referencia era el STOXX Europe Small 200 NR. Las rentabilidades se presentan según el método del «encadenamiento».
- La política de inversión del fondo no está indexada al índice, el índice es un indicador de referencia.

■ Rentabilidad de la IIC
 ■ Rentabilidad del indicador de referencia: STOXX Europe Mid 200 NR (EUR)

Información práctica

- El depositario de este fondo es BNP Paribas, S.A.
- El folleto, así como los documentos anuales y periódicos más recientes se pueden obtener, previa solicitud escrita y sin coste alguno, en Carmignac Gestion, 24, place Vendôme 75001 París, Francia (los documentos están disponibles en francés, alemán, inglés, español, italiano y neerlandés en la página web www.carmignac.com).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su régimen fiscal, las eventuales plusvalías e ingresos derivados de la tenencia de participaciones del fondo pueden estar sujetos a impuesto. Le recomendamos que se informe a este respecto a través del agente de comercialización del fondo o de su asesor fiscal.
- Carmignac Gestion únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.
- La participación de este fondo no ha sido registrada de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrá ser ofrecida a la venta ni vendida, directa o indirectamente, en Estados Unidos o por cuenta o en beneficio de una «Persona estadounidense» (US person), según las definiciones que figuran en la Norma S (Regulation S) y la FATCA estadounidenses.
- La información relativa a la política actualizada de remuneración se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.